

De: Director General SPRI (directorgeneral@spri.eus)

Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2020 15:30

Para:

CC:

Asunto: Actividades Esenciales

Importancia: Alta

Estimado

En la situación que nos encontramos y como bien sabes, desde el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno y desde el Grupo SPRI estamos trabajando sin descanso por seguir apoyando, ahora más que nunca, las actividades empresariales e industriales de nuestro País. En este sentido, os agradecemos la infinidad de aportaciones, inquietudes y necesidades que en estas semanas nos estáis trasladando, bien desde las asociaciones, bien desde la propias empresas.

En este sentido y con carácter de urgencia te pido ahora que identifiquéis y nos hagáis saber las actividades que dentro de vuestro sector puedan encajar en el concepto de actividades esenciales del BOE del Ministerio o formen parte de su cadena de suministros para que después podamos emitir una nota aclaratoria en la que veamos si cumple con la normativa establecida. Del mismo modo ruego haga extensible este mensaje a todos y a cada uno de sus asociados para que puedan rellenarlo, si tras análisis con sus equipos jurídicos creen que entran en estas actividades denominadas esenciales. Remitan dicho documento a esta misma dirección de correo para que podamos emitir una nota aclaratoria dando validez al proceso.

Para cualquier consulta, no dudes en contactar con nosotros.

Un saludo

Alexander Arriola

Zuzendaritza Orokorra / Dirección General

Alameda Urquijo, 36
Edificio Plaza Bizkaia, 4ª Plta.
48011 Bilbao I Bizkaia
94 403 70 00 | www.spri.eus